

OFICIO N°: **00000201**

ANT.: Solicitud de acceso a la información  
SAI N°MU054T00001146

MAT.: La que indica.

COINCO, **21 MAR 2024**

**A: SR(A) JOSE LIBERONA MARAMBIO**

**DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO**

Con fecha 11/03/2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001146, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Buenos días, junto con saludar y de acuerdo a lo dispuesto sobre Ley de Transparencia N° 20.285 y Art. N° 4 del Decreto Ley N° 11 de fecha 02 de enero de 2007, me permito solicitar información requerida con respecto a las PPU cuyo origen sea de la comuna de PROVIDENCIA que hayan renovado en su comuna desde el 01-05-2023 hasta el 31-12-2023, correspondiente al Pago Total o en cuotas, ya sea 1° o 2° Cuota, Así como también informar de Fondos a terceros registrados en vuestra comuna y que no se han enviado a Providencia**  
**Los datos requeridos son:**

- Placa
- Año de giro (2023)
- Fecha de pago (entre el 01-05-2023 hasta el 31-12-2023)
- Tipo de pago (Cuota 1, cuota 2, total)
- Monto pagado
- Código SII
- Fecha de envío de fondos de terceros (Si corresponde).”

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Tránsito (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud. le saluda atte.



**JUAN ABARCA PADILLA**  
Alcalde  
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO

ALCALDÍA